



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

07 SEP 2022

Expte. Nº 51112/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. TOLABA COLQUE, Enzo Sebastián**, alumno regular de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, solicita equiparación de materias correspondientes a la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Asimilación 2007) del corriente año lectivo;

ATENTO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;

Que corresponden la equiparación de las materias rendidas y aprobadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, según lo establecido mediante convenio Nº 0408/1995, suscripto entre la UNJU y la UNT;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º) Conceder la Equiparación de materias solicitadas por el **Sr. TOLABA COLQUE, Enzo Sebastián**, alumno regular de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Asimilación 2007) de esta Facultad.

Materias Aprobadas en la Carrera de:
 Fac. De Ingeniería de la Univ. Nac.
 De Jujuy

CON: Bioquímica (Plan 1990 – Asimilación 2007)

- ANALISIS MATEMATICO I
- SEMINARIO DE MATEMATICA
- FISICA I
- FISICA II
- QUIMICA II
- QUIMICA ORGANICA
- FISICOQUIMICA

- MATEMATICA I
- MATEMATICA II
- FISICA I
- FISICA II
- QUIMICA INORGANICA
- QUIMICA ORGANICA I
- FISICOQUIMICA

Art.2º) Para conceder la Equiparación solicitada por el **Sr. TOLABA COLQUE, Enzo Sebastián**, alumno regular de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Asimilación 2007) de esta Facultad, deberá rendir los puntos exigidos por las cátedras:

RESOLUCION Nº:

0569 2022

FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Academica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



////.2...

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

07 SEP 2022

Expte. Nº 51112/2022

- QUIMICA I

- QUIMICA GENERAL

Tema 3: Líquidos y Soluciones: Nociones de Adsorción y de Coloides

Tema 5: Nociones de Equilibrio Iónico: Ecuación de Henderson- Hasselbach.

Tema 10: Radiactividad (Unidad Completa)

- QUIMICA ORGANICA

- QUIMICA ORGANICA II

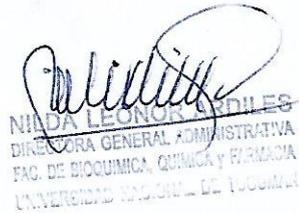
Tema 5: Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear

Art. 3º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION Nº: 0569 2022

FSS


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN